

**La Fundación Sergio Urrego (FSU) y la lucha por la creación de entornos escolares  
incluyentes**

Sauron Christopher James Luv

Estudiante

Tania Meneses Cabrera

Tutora

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Programa de Sociología

Diplomado en Innovación Social

Mayo de 2022

**Tabla de contenido**

Resumen.....	3
Abstract.....	4
Introducción .....	5
Metodología .....	7
Resultados .....	8
El acoso escolar, su manifestación en Colombia y en el mundo.....	8
Actores involucrados en la prevención y atención del matoneo (Colombia) .....	10
La Fundación Sergio Urrego (FSU) y la lucha por la creación de entornos escolares incluyentes.....	10
Caso Sergio Urrego.....	11
La FSU frente al riesgo, la innovación y la transformación social.....	12
Retos .....	18
Conclusiones .....	19
Recomendaciones .....	20
Referencias.....	21

## Resumen

Aunque Colombia es uno de los países con mayores casos graves de acoso escolar, organizaciones como la Fundación Sergio Urrego han trabajado por años para luchar contra este fenómeno y por crear ambientes escolares seguros e incluyentes.

El trabajo de la Fundación Sergio Urrego ha consistido no sólo en la prevención del acoso escolar y la discriminación, sino que también se ha adaptado a las nuevas demandas sociales logrando dar soporte a migrantes y a casos de violencia de género e intrafamiliar. Es en este contexto en el que desarrollan iniciativas innovadoras como la Línea Salvavidas 24/7 y el Sello Sergio Urrego como certificación para colegios que promueven ambientes escolares seguros y libres de discriminación.

Este artículo presenta el resultado de una sistematización de experiencias que permite dar cuenta de los aspectos de innovación social presentes en las actividades de la Fundación Sergio Urrego tales como la participación, el liderazgo, la creación de capital social y la transformación social.

De acuerdo a lo encontrado se recomienda principalmente a las entidades públicas realizar mayores esfuerzos para que las comunidades educativas puedan identificar la necesidad de tomar acciones para prevenir y manejar los casos de acoso escolar teniendo en cuenta que ya existen rutas de atención disponibles en el marco normativo colombiano.

Palabras clave: acoso, escolar, innovación, suicidio, discriminación.

## **Abstract**

Even though Colombia has one of the highest number of serious bullying cases worldwide, organizations like the Fundación Sergio Urrego have worked over the year to fight against bullying and for safer and more inclusive school environments.

Fundación Sergio Urrego's actions have consisted not only in preventing bullying but discrimination as well and have adapted to new social demands supporting immigrants and victims of gender and domestic violence. In this context, new initiatives have emerged like the Línea Salvavidas 24/7 and the Sello Sergio Urrego which certifies schools promoting safer and discrimination-free school environments.

This article presents the results of the systematization of experiences that allows social innovation aspects to be visible on the different Fundación Sergio Urrego's activities some of which are participation, leadership, social capital creation and social change.

According with what's been found, it's recommended for public entities to work harder on making sure schools and their communities are more aware of bullying, how to prevent and face it taking into account the already available legal frame in Colombia.

**Key words:** bullying, innovation, LGBT, suicide, discrimination.

## Introducción

La prevención del acoso escolar se realiza no sólo por parte de las instituciones públicas sino también desde varias organizaciones no gubernamentales como la Fundación Sergio Urrego (FSU). Esta fundación, además de trabajar por la prevención del acoso escolar, lo hace con un enfoque hacia la población LGBTIQ+, esto teniendo en cuenta precisamente que los inicios de la fundación se remontan al caso Sergio Urrego como motivador de la lucha realizada hasta el día de hoy para evitar que cualquier otro niño, niña, adolescente o joven sufra el acoso que llevó a Sergio a terminar con su vida.

En un contexto lleno de retos que supone vivir la diversidad desde las escuelas Alba Reyes, directora de la FSU, logra obtener soporte por parte de otras entidades que colaboran tanto con recursos económicos como con la transmisión de conocimiento dentro de las cuales se destacan USAID, ACIDI/VOCA, la OIM, Netflix y Kwaii. Este trabajo de activismo en contra del acoso escolar ha sido posible entonces gracias a los mencionados financiadores como las agencias de cooperación y empresas multinacionales, al igual que a la movilización de recursos por parte de entidades afines como PFlag, The Trevor Project y Human Rights Campaign. Así mismo, desde el sector público se ha contado con la participación y cooperación de entidades adscritas a la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Esto hace posible ocupar un espacio de oficinas en la ciudad de Bogotá desde donde se coordinan las actividades de la fundación que no se limitan a la capital sino que permiten llevar el mensaje de la FSU a distintos rincones del país, incluyendo zonas rurales como Dabeiba, Antioquia.

El apoyo de las distintas organizaciones ha situado a la FSU como la fundación líder en temas de acoso escolar en el país. Además, la certificación Sello Sergio Urrego es la única en el país que actualmente está disponible para reconocer a los colegios que adelanten

acciones para la creación de ambientes escolares seguros e incluyentes y pasan a través de un proceso guiado por la fundación para el manejo apropiado de los casos de acoso escolar.

La experiencia recogida en este artículo permite dar cuenta del proceso realizado por la FSU para consolidar sus esfuerzos, colaborar con otras asociaciones y diversificar sus líneas de acción con lo que ha logrado dar soporte hoy día también a migrantes y víctimas de violencia de género e intrafamiliar. Se explora también la experiencia de la Línea Salvavidas 24/7, iniciativa única en su tipo en Colombia e inspirada por la línea operada por The Trevor Project en EEUU que brinda soporte a jóvenes en situaciones de crisis y funciona como contención para posibles casos de suicidio.

## Metodología

La investigación y exploración de las actividades de la Fundación Sergio Urrego (FSU) se realizaron siguiendo un enfoque cualitativo basado en la sistematización de experiencias. Dicha sistematización se enfoca en el proceso por el que ha pasado la FSU y no en una evaluación de sus resultados, es decir, lo que se hace es relacionar el proyecto —de la FSU— con el proceso. Tal y como lo menciona Jara Holliday (2012), se trata entonces de sistematizar las experiencias vividas además de recuperar lo aprendido en ella.

Para lograr la sistematización correspondiente, se realizó una recopilación de material documental entre los que se encuentran tanto material multimedia como imágenes, videos e incluso podcasts como elementos aportados por la misma FSU entre los que se encuentran cartillas con información sobre sus actividades y, adicionalmente, publicaciones de prensa relacionadas directamente o que hicieran mención a la FSU.

Se realizaron también dos entrevistas a profundidad al coordinador de pedagogía y educación de la FSU en las que se discutieron las distintas actividades realizadas por la fundación, la experiencia recolectada, colaboración con otras organizaciones, logros y otros aspectos.

Finalmente, se presenció la ceremonia de certificación de dos colegios bajo el Sello Serio Urrego en donde se pudo presenciar también la colaboración por parte de otras entidades en las actividades dirigidas por la fundación para la prevención de la discriminación, el acoso escolar y el suicidio motivado por discriminación.

## Resultados

### El acoso escolar, su manifestación en Colombia y en el mundo

El acoso escolar se puede definir como la intimidación, el abuso, el maltrato físico y psicológico de un niño o grupo de niños sobre otro u otros. Uno se ubica en posición dominante y obliga por la fuerza al otro a estar sumisión por largos períodos de tiempo que pueden llegar a contarse en años (Gómez Nashiki, 2013; Ruiz Ahmed, 2011). Este maltrato entre iguales se empieza a estudiar sistemáticamente en Suecia en los 70's y se ha explorado desde la identificación de rasgos de la víctima y el victimario, las relaciones entre estos, las estrategias para luchar contra el bullying, etc. (Gómez Nashiki, 2013).

Hay que resaltar, no obstante, que no toda la violencia que se da en la escuela resulta ser bullying o acoso escolar, diferenciándose este principalmente por su carácter intencional, deliberado y no accidental, dejando así claro que discusiones ocasionales por un asunto específico independientemente de si son violentas o no, no se clasifican como acoso escolar (Sánchez Agudelo, 2013). Valdés Cuervo et al. lo describen por:

- a) existencia de una clara diferencia de poder entre el agresor y la víctima, b) intención expresa de infligir dolor físico y/o emocional, c) carácter repetitivo, d) naturaleza relacional, que se muestra en la necesidad de distintos actores para el mantenimiento de la conducta agresora, y e) manifestación dinámica, ya que las posiciones de los actores no se mantienen estables, y es común encontrar cambios en las mismas. (2014, p. 52).

Esto nos lleva a considerar el acoso escolar en términos socioeducativos y no meramente como un problema psicológico, en línea con lo que ha mencionado Gómez Nashiki (2013). Sánchez Agudelo (2013) nos recuerda que hay actores sociales adicionales a los identificados usualmente como parte del acoso escolar. Es decir, más allá de la víctima, el victimario y los observadores, encontramos a las familias, los docentes e incluso la misma

ciudadanía como productores y reproductores de la realidad social(Álvarez Arboleda, 2008), encontrando en esta una serie de elementos simbólicos que construyen las identidades que luego se encuentran en las escuelas cristalizadas en los estudiantes.

La discusión sobre el matoneo, como se le conoce al acoso escolar en Colombia, se ha dado en varios ámbitos a nivel internacional al punto que organizaciones de diversa índole se han sumado a la lucha. Encontramos así tanto iniciativas gubernamentales o de organismos internacionales como UNICEF así como el Museo del Bullying en Lituania o campañas realizadas por empresas como Burger King, Movistar, Ikea o Cartoon Network. Con el ánimo de apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y particularmente en número 4 sobre una educación inclusiva, equitativa y de calidad, la UNESCO realiza un informe sobre el acoso escolar en donde reporta estadísticas a nivel mundial, las respuestas dadas por los distintos países y algunas recomendaciones.

En Colombia, distintas organizaciones han trabajado el asunto del acoso escolar, tales como Red PaPaz, la Fundación Iniciativas de Paz o la Asociación Colombiana para la Prevención del Acoso Escolar, actualmente adscrita a PDA Bullying. Esto llevó a la promulgación de la Ley 1620 de 2013 o ley contra la violencia escolar, la cual da herramientas jurídicas más precisas para la lucha contra el matoneo.

La recopilación de cifras sobre el acoso escolar realizada por organizaciones internacionales ha permitido dar cuenta de la prevalencia de este fenómeno en las distintas geografías variando entre el 15% y el 50% dependiendo del país (Musalem B. & Castro O., 2015) pero con reportes de un promedio de uno de cada tres estudiantes entre 11 y 15 años que ha experimentado acoso en los últimos 30 días de acuerdo a la UNESCO (2019).

En Colombia se reportaban para 2019 matriculados en colegios tanto oficiales como no oficiales más de 10 millones de estudiantes, de los cuales 5.162.368 eran niños y 4.998.713 eran niñas. Así mismo, se reportaba la cantidad de 9.836 establecimientos no

oficiales frente a 9.788 oficiales (Ministerio de Educación Nacional, 2022). Aunque pudiera parecer que, para la población estudiantil total los casos de acoso escolar son una pequeña fracción, para el caso colombiano la ONG Bullying Sin Fronteras (BSF) reporta que, de acuerdo a su trabajo más reciente realizado entre enero de 2020 y diciembre de 2021, Colombia resulta ser uno de los países con más casos graves reportados para un total de 8.981 (BSF, 2022).

### **Actores involucrados en la prevención y atención del matoneo (Colombia)**

Como lo estableció la Ley 1620 y su decreto reglamentario, ante un caso de matoneo el conducto regular debe pasar, en primera medida, por una búsqueda de soluciones con el acompañamiento de las directivas del plantel educativo en cuestión y con participación de los representantes legales de la víctima y el agresor. De no ser posible una solución en este nivel, la ley 1620 contempla la opción de recurrir a instancias institucionales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Policía de Infancia y Adolescencia, la Comisaria de la Familia o la Personería Municipal o Distrital.

Es decir, en la prevención y resolución de casos de matoneo no sólo participa la comunidad educativa como protagonista, sino que también corresponde a diversas entidades estatales acompañar el proceso. Aquí desempeña un rol importante el comité de convivencia escolar como primer grupo promotor de relaciones saludables entre los miembros de la comunidad educativa.

### **La Fundación Sergio Urrego (FSU) y la lucha por la creación de entornos escolares incluyentes**

La FSU nace en agosto de 2015 a raíz del caso Sergio Urrego y tiene el objetivo de luchar contra el acoso escolar y prevenir el suicidio causado por la discriminación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Su directora, Alba Reyes, ha sido reconocida tanto a nivel nacional como internacional como un referente en la lucha en contra del acoso escolar y por su defensa de las familias diversas. En 2018, por ejemplo, fue reconocida por Human Rights Campaign (HRC) como innovadora social global y participó en la cumbre global que tuvo lugar en Washington (HRC, 2018). Así mismo, fue nombrada en 2019 como Embajadora de la Reconciliación para la Convivencia Escolar por USAID y ACDI/VOCA.

En 2019, la FSU creó la línea salvavidas 24/7 que da soporte a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de crisis como en el caso de ideas suicidas o asuntos de discriminación, pero posteriormente se amplió el servicio para poder dar respaldo y orientación en casos de violencia de género y/o intrafamiliar y a migrantes (ACDI/VOCA, s/f; Shock, 2020).

Aunque la fundación tiene distintas líneas de acción, su principal labor consiste en la lucha contra el acoso escolar enfocado a la comunidad Lésbica, Gay, Bisexual, Trans, Intersexual, Queer y más (LGBTIQ+). Por ello, para entender cómo llegó a gestarse el proceso de la FSU, es imprescindible conocer el caso de Sergio David Urrego Reyes.

### **Caso Sergio Urrego**

Sergio fue un adolescente que sufrió de discriminación y persecución por parte de las directivas del colegio en el que estudiaba por motivo de su orientación sexual. Ante el descubrimiento de una foto en la que él se besaba con un compañero de su colegio, uno de los profesores escaló el caso a las directivas quienes tomaron acciones abusivas entre las que encontramos la coacción para que él le contara sobre su orientación sexual a sus padres, así como acudir y demostrar que se estaba en un proceso terapéutico por psicología, negarle la entrada al colegio e incluso recomendar a la familia de su novio que lo demandase por acoso sexual (Colombia Diversa, s/f).

Debido a las constantes presiones que sufrió, Sergio tomó la determinación de quitarse la vida lanzándose del techo del centro comercial Titán Plaza en la ciudad de Bogotá en agosto de 2014.

La tragedia en la que terminó la historia de Sergio desencadenó una discusión mediática a nivel nacional y pronunciamientos de todo tipo además de acciones legales en contra del Colegio Gimnasio Castillo Campestre de Tenjo que terminaron en la condena de tres personas por su responsabilidad en el caso (EL ESPECTADOR, 2021) y la Sentencia T-478/15 de la Corte Constitucional en la que se ordenó al colegio a instalar una placa conmemorativa en nombre de Sergio, realizar su ceremonia de grado póstumo y hacer una declaración pública en la que se reconocieran los errores de la institución educativa en el manejo que se le dio al caso de Sergio. Así mismo, dicha sentencia ordenó al Ministerio de Educación revisar los manuales de convivencia de los colegios para garantizar que estos fueran respetuosos de la orientación sexual de los estudiantes además de tomar acciones concretas para el cumplimiento de la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2015 (Corte Constitucional de Colombia, 2015).

Es en este contexto en el que Alba Reyes, madre de Sergio, decide crear la FSU para luchar contra el acoso escolar y promover ambientes escolares incluyentes que prevengan la discriminación buscando evitar que otros niños, niñas, adolescentes o jóvenes pasaran por lo mismo que le ocurrió a su hijo.

### **La FSU frente al riesgo, la innovación y la transformación social**

En un contexto de fragmentación social dentro del que proliferan diversas identidades (García Martínez, 2009), la constante lucha por la democratización y por el efectivo goce de los derechos humanos hace posible que distintos grupos poblacionales entren en contacto con otros y se genere así un encuentro (a veces choque) de culturas que puede no sólo suscitar

intercambio de opiniones sino también discusiones en torno a asuntos de variada índole relacionados con, por ejemplo, la religión, la etnia, la alimentación, etc.

A menudo, las escuelas también van reflejando la diversidad social y ello puede generar discusiones entre los estudiantes o incluso comportamientos violentos debido a las distintas representaciones simbólicas de lo que cada identidad considera como justo y/o apropiado y atendiendo a lo que marca la diferencia identitaria entre lo que se es y lo que no se es (la alteridad). La necesidad de convivir con la diversidad, entonces, se hace imperiosa pues los contextos multiculturales como las escuelas pueden ser espacios en los que se fomenta la convivencia o, por el contrario, caldos de cultivo en donde esta crezca. Como apunta Jiménez Vargas (2012), esta preocupación se da teniendo en cuenta que fenómenos como la migración ya no se consideran temporales sino constantes y la intolerancia hacia lo diferente nos pone en riesgo de división social. Esta división social puede expresarse en la desigualdad por pertenencia a un grupo cultural específico haciéndose más difícil la vida si, por ejemplo, se es inmigrante. También pueden darse fenómenos de segregación que reduzcan la movilidad de un grupo social a ciertas áreas o incluso podemos notarlo en el aumento de crímenes de odio motivados por racismo.

La violencia se puede transmitir así a la escuela como un comportamiento aprendido por los estudiantes ya sea en la misma escuela como desde sus hogares, donde pueden asimilar o naturalizar la violencia de una forma incluso inconsciente a manera de habitus que los lleva a desarrollar determinadas acciones (Bourdieu & Pou, 1990). Pacheco-Salazar (2015) refiriéndonos al acoso, describe este fenómeno de violencia como direccionado e intencionado con el objetivo de someter a otro de una forma recurrente. De allí que se encuentre por qué es importante aprender a afrontar los desafíos que trae aceptar la diferencia y dirimir los conflictos sin necesidad de tomar acciones que dañen a otros (Fundación Sergio Urrego, s/f), especialmente cuando las representaciones simbólicas de algunos estudiantes

puedan llevarlos a comportarse de forma violenta y persistente contra aquellos a quienes se percibe como diferentes.

Desatender el tema de la diversidad en la escuela nos deja entonces en riesgo de que se generen choques culturales, que estos sean respondidos con violencia y que esta violencia pueda ser interpretada por los docentes incluso como un hecho aislado o individual, o hasta atribuyéndosele la culpa, por ejemplo, a las víctimas (como en el caso de los estudiantes migrantes) (Jiménez Vargas, 2012).

Según lo mencionado por Juan Guillermo Macías, coordinador de pedagogía y educación de la FSU, en muchos casos los docentes no saben cómo enfrentar los casos de matoneo o lo ven como algo normal. Resultados en este mismo sentido se obtuvieron en una muestra realizada en un colegio de Bogotá por parte de García Cano & Niño Murcia (2018) en donde encontraron que la institución educativa no contaba con estrategias de prevención del matoneo e incluso muchos de los docentes lo propiciaban. En otro estudio realizado en Bahía Blanca, Argentina (Neculpan Segura et al., 2014), se encontró que los docentes subestimaban la magnitud del problema asociándolo solamente a casos de violencia física entre alumnos de sexo masculino.

La poca atención que se le da a estas situaciones de matoneo, que no sólo ocurre entre estudiantes sino también de docentes a estudiantes y viceversa, puede generar afectaciones a la salud mental expresándose, por ejemplo, en sentimientos de baja autoestima, homofobia, ideación suicida o incluso suicidios consumados como lo menciona Macías (Grupo de Estudio, 2022).

Es en este contexto que la FSU trabaja con las comunidades educativas para desarrollar en ellas habilidades que les permitan aprender a convivir con la diversidad, prevenir el suicidio, enfrentar el matoneo y hablar de estos temas sin temor ayudando a modificar así las representaciones sociales que se tienen de los otros.

Una de las características del trabajo realizado por la fundación en sus jornadas de formación consiste en que estas no consten de un taller o una simple charla sino de una actividad vivencial. A través de estas jornadas se logra, por ejemplo, compartir con los participantes estrategias para brindar primeros auxilios psicológicos en momentos de crisis pues, si bien no todas las personas están formadas en salud mental, sí tendrían la posibilidad de ofrecer un soporte inmediato para momentos de crisis de sus allegados en caso de que ocurriesen.

Siendo la prevención del suicidio motivado por discriminación una de las principales líneas de acción de la FSU, surge la Línea Salvavidas 24/7 en 2019. Inspirada en la línea de ayuda y de soporte psicológico para evitar el suicidio en personas LGBT+ operada por The Trevor Project en EEUU, la Línea Salvavidas realiza:

intervención en crisis por situaciones de riesgo asociadas a discriminación, conductas suicidas en contextos de emergencia y aislamiento, a través de acciones directas de prevención y atención 24 horas, 7 días a la semana, por medio de llamadas, correo electrónico, y chat de las redes sociales de la Fundación Sergio Urrego (FSU, 2020, p. 7).

Con esta iniciativa, logra ser la primera y la única organización en Colombia que cuenta con una línea de atención para la contención en casos de crisis con un enfoque diferencial hacia la población joven LGBTIQ+. No obstante, se debe resaltar que la Línea Salvavidas diversificó sus líneas de acción para brindar soporte también en casos de violencia de género e intrafamiliar, así como atención a migrantes. Esto, como respuesta a la afectación a la salud mental que derivó de los confinamientos que se decretaron para hacer frente a la pandemia de la COVID-19. Esto permite dar cuenta de cómo se ha ido adaptando la FSU a los desafíos que se le presentan y ha ido renovando sus líneas de acción con nuevas iniciativas.

Si bien la Línea Salvavidas es una de las iniciativas por las que más destaca la FSU, su enfoque de transformación social se ve plasmado en cada actividad que realizan dentro de las cuales encontramos importantes componentes de innovación social. El Sello Sergio Urrego, como certificación dada a colegios que demuestran tener buenas prácticas para prevenir la discriminación y manejar apropiadamente los casos de acoso escolar, es también único en el país.

Aunque la innovación social puede verse desde una respuesta social cuando el mercado no satisface las necesidades hasta innovaciones del mismo sector público (Hernández-Ascanio et al., 2016), es necesario tener en cuenta que, como lo describe Martínez-Celorrio (2017), esta depende del contexto y de dónde se sitúe. Este autor pone, no obstante, un énfasis en el cómo y el porqué dejando claro que, para que hablemos de innovación social, necesariamente debemos incluir en este proceso la participación y la satisfacción de necesidades.

Si bien la FSU tiene un claro objetivo de lucha contra la discriminación, las acciones de transformación en las comunidades educativas no parten de una presunción de que dicha comunidad desconoce los asuntos relacionados con la diversidad. Al iniciar el proceso de certificación de los colegios bajo el Sello Sergio Urrego, por ejemplo, se realiza un diagnóstico del clima escolar en donde participa toda la comunidad educativa y es esta la que permite identificar con exactitud los temas a tratar logrando así reconocer el problema específico presente en cada colegio y el grado de transformación que requiere. Estos aspectos participativos y de diagnóstico son elementos clave que Rodríguez Herrera & Alvarado Ugarte (2008) distinguen como posibilitadores de la innovación social. Además, estos autores resaltan también la importancia del liderazgo y la apertura al cambio, lo que encontramos en la dirección de la FSU y en la disponibilidad de los colegios por aprender y adoptar las estrategias para garantizar espacios escolares seguros y libres de discriminación.

Para hacer posible las estrategias de transformación social a través de las jornadas de formación, la Línea Salvavidas 24/7 y la certificación Sello Sergio Urrego, la FSU ha contado desde sus inicios con la colaboración de otras entidades; ha creado y mantenido importantes alianzas que le han permitido no sólo conseguir recursos económicos que la mantengan a flote sino también adquirir y compartir conocimientos y habilidades con las que ha logrado fortalecer sus actividades y las de otras organizaciones. Sin estas colaboraciones, el proceso innovador no habría sido posible pues, como lo resaltan Rodríguez Herrera & Alvarado Ugarte (2008), se requiere de estas redes para poder movilizar recursos, poner en contacto a distintos actores e incluso coordinar acciones conjuntas. Del mismo modo, se precisa el contacto estrecho con el sector público de modo que se amplíe el impacto de las iniciativas lo cual, en el caso de la FSU, lo encontramos en la colaboración que se ha dado con entidades como la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Similar a la relevancia que Rodríguez Herrera & Alvarado Ugarte le dan a la creación de alianzas y redes, Arenilla Sáez (2017) advierte que la innovación social está condicionada por el capital social y la cultura política pues esto implica no sólo la creación de lazos entre los ciudadanos sino confianza en las instituciones, lo que nos trae a los procesos participativos y, ya que la apropiación social del conocimiento puede ser tomada como una herramienta de cohesión social (Pabón Correa, 2018), las estrategias transformadoras de la FSU demuestran que es posible no sólo transformar la manera en cómo se convive con la diversidad al igual que el manejo que se le da a las situaciones conflictivas como en el caso del acoso escolar.

En suma, tal y como lo mencionan Martínez-Celorrio (2017) y Hernández-Ascanio et al. (2016) la innovación social termina siendo un catalizador de la transformación social pero esta se ve potenciada si nos aseguramos de que exista una real apropiación social del conocimiento por parte de sus participantes.

## **Retos**

Algunos retos que se han identificado desde la fundación a la hora de tratar el tema del acoso escolar o bullying se relacionan con la dificultad de la comunidad educativa de reconocer el acoso escolar como un problema. De acuerdo con Juan Guillermo Macías, coordinador de pedagogía y educación en la FSU, en muchos casos los docentes no consideran que este sea un tema importante de tratar o incluso no saben cómo reaccionar ante las distintas situaciones que presentan los estudiantes. Esto lleva a que sean pocos los colegios que tomen la iniciativa de adoptar acciones transformadoras antes de que ocurran casos graves y que muchos de los colegios —al igual que algunas empresas— recurran a la ayuda de la FSU y/u otras organizaciones después de que ya ha ocurrido una situación traumática, como en el caso del suicidio.

También es de reconocer que la fundación, al ser una entidad sin ánimo de lucro, requiere de donaciones para su funcionamiento. Por ello están adscritos a ella distintos voluntarios y se cuenta también con el apoyo de financiadores internacionales como USAID y ACDI/VOCA. También ha sido posible continuar con la labor de la fundación gracias a apoyos otorgados por empresas como Netflix o Coca-Cola. En 2020, por ejemplo, se realizó un concierto virtual para recaudar fondos que sirvieran de soporte para la línea salvavidas ya que esta había aumentado la atención de casos debido a la pandemia y los confinamientos decretados para enfrentarla (Shock, 2020).

## Conclusiones

Desde sus inicios, la FSU ha demostrado ser disruptiva e innovadora no sólo por las iniciativas que le han permitido destacarse a nivel nacional e internacional como única en su tipo para el caso colombiano, sino que también deja ver en su experiencia la relevancia de los distintos aspectos que permiten hacer de sus actividades herramientas para la transformación social duradera. Se destacan como aspectos del proceso innovador de la FSU la participación, el diagnóstico claro de los problemas, el liderazgo y la apertura al cambio como elementos mencionados ya por Rodríguez Herrera & Alvarado Ugarte (2008). Al igual que estos autores, Arenilla Sáez (2017) destaca la relevancia del capital social, asunto del cual Rodríguez Herrera & Alvarado Ugarte hablan al referirse a la construcción de alianzas y redes, lo cual la FSU ha desarrollado desde sus inicios gracias a la colaboración de otras organizaciones tanto nacionales como internacionales.

Resulta esto de especial relevancia en tiempos en los que encontrarse con la diversidad es posible no sólo gracias a los constantes flujos migratorios sino a la concomitancia de las distintas demandas políticas de los movimientos sociales por una mayor democratización.

El caso de la lucha contra el acoso escolar en Colombia, aunque no es nueva, sí se ve impactada por la labor desarrolladas desde la FSU teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la prevalencia de casos de bullying en el país y el poco conocimiento y socialización de la Ley 1620 de 2013. El trabajo de la fundación termina entonces satisfaciendo necesidades sociales que el Estado no ha logrado suplir para lograr, entre otras cosas, garantizar la consecución de una educación inclusiva y de calidad como lo establece el cuarto objetivo de desarrollo sostenible.

## **Recomendaciones**

La baja proactividad de la sociedad en la demanda por servicios que les ayuden a contrarrestar y prevenir el acoso escolar, la discriminación y el suicidio, deja presente la necesidad de una mayor participación e intervención de las entidades públicas a la hora de dar a conocer problemáticas como el acoso escolar y prevenirlas de manera efectiva. Si bien se han tomado distintas acciones para el avance en la transformación social frente a los casos de acoso escolar, Colombia sigue siendo uno de los países con más casos graves de acoso escolar (BSF, 2022) y muchas comunidades escolares desconocen las rutas de atención cuando se presentan estos casos, lo que dificulta no sólo su atención sino el reconocimiento del bullying como un problema por enfrentar.

## Referencias

- ACDI/VOCA. (s/f). *Línea SalvaVidas 24/7, una herramienta de contención de crisis en época de pandemia*. Recuperado el 16 de abril de 2022, de <https://www.acdivoca.org.co/linea-salvavidas-24-7-una-herramienta-de-contencion-de-crisis-en-epoca-de-pandemia/>
- Álvarez Arboleda, D. N. (2008). Interacción simbólica. *Poiésis*, 15. <https://doi.org/10.21501/16920945.282>
- Arenilla Sáez, M. (2017). Innovación social y capacidad institucional en Latinoamérica. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 67, 33–68.
- Bourdieu, P., & Pou, M. (1990). *Sociología y cultura*. EDITORIAL GRIJALBO, S.A.
- Bullying Sin Fronteras. (2022). *Estadísticas de Bullying en COLOMBIA 2020/2021*. 8.981 casos en todo el país. <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/11/estadisticas-de-bullying-en-colombia.html>
- Colombia Diversa. (s/f). *Colombia Diversa: Sergio Urrego*. Recuperado el 16 de abril de 2022, de <http://www.colombia-diversa.org/p/sergio-urrego.html>
- Corte Constitucional de Colombia. (2015). *Sentencia T-478/15*. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-478-15.htm>
- EL ESPECTADOR. (2021, mayo 20). *Tribunal de Bogotá confirmó condena a exrectora del colegio de Sergio Urrego*. <https://www.elespectador.com/bogota/tribunal-de-bogota-confirmando-condena-a-exrectora-del-colegio-de-sergio-urrego/>
- Fundación Sergio Urrego. (s/f). *Espacios Seguros para Ser*.
- Fundación Sergio Urrego. (2020). *Informe Línea Salvavidas 24/7*.
- García Cano, L., & Niño Murcia, S. (2018). Percepciones sobre convivencia escolar y bullying en una institución educativa de Bogotá. *CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, 9(1), 45–58.

<https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1811>

García Martínez, A. (2009). La construcción de las identidades. *Cuestiones Pedagógicas*.

*Revista De Ciencias De La Educación*, 18, 207–228. <https://doi.org/10.12795/CP>

Gómez Nashiki, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(58), 839–870.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662013000300008&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000300008&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Grupo de Estudio. (2022). *El acosador, la víctima y el espectador: claves para entender el acoso escolar*. Con Juan Guillermo Macías, de la Fundación Sergio Urrego.

<https://open.spotify.com/episode/5BhD8g3mp2SvDr3KD2FK7U>

Hernández-Ascanio, J., Tirado-Valencia, P., & Ariza-Montes, A. (2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 164–199.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17449696006>

Human Rights Campaign. (2018, abril 9). *HRC Foundation Introduces 2018 Global Innovators*. <https://www.hrc.org/news/hrc-foundation-introduces-2018-global-innovators>

Jara Holliday, O. (2012). Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos. *F (x)= Educación Global Research*, 56–70.

<http://educacionglobalresearch.net/issue01jara/>

Jiménez Vargas, F. (2012). Violencia Escolar en Contextos Educativos Multiculturales: Una Aproximación Desde los Modelos de Gestión de la Diversidad Cultural.

*Psicoperspectivas*, 11(2), 8–30. <https://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL11-ISSUE2-FULLTEXT-205>

Martínez-Celorrio, X. (2017). La innovación social: orígenes, tendencias y ambivalencias.

*Sistema247*, 61–88.

[https://www.researchgate.net/publication/319103913\\_La\\_innovacion\\_social\\_origenes\\_tendencias\\_y\\_ambivalencias](https://www.researchgate.net/publication/319103913_La_innovacion_social_origenes_tendencias_y_ambivalencias)

Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Sistema Integrado de Matrícula de Educación Preescolar, Básica, y Media*.

<http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica>

Musalem B., R., & Castro O., P. (2015). Qué se sabe de bullying. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 14–23. <https://doi.org/10.1016/J.RMCLC.2014.12.002>

Neculpan Segura, L., Ojeda, S., Pérez, S. M., Panizoni, E., Costabel, M., Priani, A., Silveira, F., Gomez Martin, I., Repetto, M. P., Serralunga, G., Jouglard, E., & Esandi, M. E.

(2014). Intimidación entre pares (bullying) en el ámbito escolar. Comparación de la percepción de los docentes con la de sus alumnos. *Revista de la Asociación Médica de Bahía Blanca*, 24(2), 47–53. [https://www.researchgate.net/profile/Facundo-Silveira/publication/282132438\\_INTIMIDACION\\_ENTRE\\_PARES\\_BULLYING\\_EN\\_EL\\_AMBITO\\_ESCOLAR\\_COMPARACION\\_DE\\_LA\\_PERCEPCION\\_DE\\_LOS\\_DOCENTES\\_CON\\_LA\\_DE\\_SUS\\_ALUMNOS/links/572091ab08aed056fa251c89/INTIMIDACION-ENTRE-PARES-BULLYING-EN-EL-AMBITO-ESCOLAR-COMPARACION-DE-LA-PERCEPCION-DE-LOS-DOCENTES-CON-LA-DE-SUS-ALUMNOS.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Facundo-Silveira/publication/282132438_INTIMIDACION_ENTRE_PARES_BULLYING_EN_EL_AMBITO_ESCOLAR_COMPARACION_DE_LA_PERCEPCION_DE_LOS_DOCENTES_CON_LA_DE_SUS_ALUMNOS/links/572091ab08aed056fa251c89/INTIMIDACION-ENTRE-PARES-BULLYING-EN-EL-AMBITO-ESCOLAR-COMPARACION-DE-LA-PERCEPCION-DE-LOS-DOCENTES-CON-LA-DE-SUS-ALUMNOS.pdf)

Silveira/publication/282132438\_INTIMIDACION\_ENTRE\_PARES\_BULLYING\_EN\_EL\_AMBITO\_ESCOLAR\_COMPARACION\_DE\_LA\_PERCEPCION\_DE\_LOS\_DOCENTES\_CON\_LA\_DE\_SUS\_ALUMNOS/links/572091ab08aed056fa251c89/INTIMIDACION-ENTRE-PARES-BULLYING-EN-EL-AMBITO-ESCOLAR-COMPARACION-DE-LA-PERCEPCION-DE-LOS-DOCENTES-CON-LA-DE-SUS-ALUMNOS.pdf

Pabón Correa, R. (2018). Apropiación social del conocimiento: una aproximación teórica y perspectivas para Colombia. *Educación y Humanismo*, 20(34), 116–139.

<https://doi.org/10.17081/EDUHUM.20.34.2629>

Pacheco-Salazar, B. (2015). Reflexiones sobre la no atención a la diversidad como violencia de la escuela. *Ciencia y Sociedad*, 40(4), 663–684.

<https://doi.org/10.22206/CYS.2015.V40I4.PP663-684>

Rodríguez Herrera, A., & Alvarado Ugarte, H. (2008). Criterios para definir una innovación

ejemplar. En Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Ed.),

*Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe* (pp. 37–46).

Ruiz Ahmed, Y. M. (2011). El BULLYING EN LAS ESCUELAS. *Temas para la*

*Educación*.

Sánchez Agudelo, P. V. (2013). El bullying como construcción social, más allá de las

víctimas, los agresores y los testigos... la familia, los docentes y la sociedad.

*Latinoamericana de Estudios de Familia*, 5, 222–247.

<https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/4632>

Shock. (2020, junio 27). *Entrevista Alba Reyes, madre de Sergio Urrego, sobre su lucha para*

*la comunidad LGBTI*. [https://www.shock.co/orgullo-lgbtq/hay-que-evitar-que-casos-](https://www.shock.co/orgullo-lgbtq/hay-que-evitar-que-casos-como-el-de-mi-hijo-ocurran-de-nuevo-alba-reyes)

[como-el-de-mi-hijo-ocurran-de-nuevo-alba-reyes](https://www.shock.co/orgullo-lgbtq/hay-que-evitar-que-casos-como-el-de-mi-hijo-ocurran-de-nuevo-alba-reyes)

UNESCO. (2019). Behind the Numbers: Ending School Violence and Bullying. *Sustainable*

*Development Goals: Education 2030*, 1–74.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>

Valdés Cuervo, Á. A., Estévez Nenninger, E. H., & Manig Valenzuela, A. (2014). Creencias

de docentes acerca del bullying. *Perfiles Educativos*, 36(145), 51–64.

[https://doi.org/10.1016/S0185-2698\(14\)70637-3](https://doi.org/10.1016/S0185-2698(14)70637-3)